

Alcaldía Municipal de Orocuina

16.4

ORDEN DE PAGO

Nº 0026943

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTeca

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No.

VALOR EN EFECTIVO 400,000.00

PAGUESE A:

Constructora DIMCA

La Cantidad en Letras:

cuatrocientos mil e/x.

Lps. 400,000.00

Fondo 11	Programa 06	Actividad 01	Proyecto 466	Gasto Corriente Gasto de Inv. Social
Código	Código	Código	Código 466	Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Pago por rehabilitación de tramo carretero	
	Orocuina - Mataipalo con una longitud de	
	8.40 Kilometros según Factura N° 000006	
	Cancelado a la fecha - - - - -	400,000.00

Fecha: 23/ octubre/ 2018

Firma y Sello del Tesorero Municipal

Firma y Sello del Alcalde (sa)

Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-7925

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CONSTRUCTORA DIMCA S DE RL**
Con Registro Tributario Nacional: **06019006020720**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-7925 en fecha 18/01/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25270629203 de fecha 03/01/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 35260889212, presentada el 03/04/2018, la presente Constancia vence el 30/04/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/> , ingresando el número **201-19-10500-7925** o mediante el siguiente código QR:



CONSTRUCTORA DIMCA S. R. L.

FACTURA 000-001-01-00 006

R.T.N. 06019006020720,

constructora.dimca@gmail.com

Día	Mes	Año
22	10	18

Cliente: Alcaldía Municipal de Orocuina

R.T.N. 06109003201326

CANT.	DESCRIPCION	P/UNITARIO	TOTAL
	Rehabilitacion de tramo Carretero		400,000 ⁰⁰
	Oracung- Mata palo con una		}
	longitud de 8.40 kilometros		
CONSTRUCTORA DIMCA SOL: Carretero en lempiras exactos ELITE INCORPORACION DEL 15/04/2019 R.T.N. 08019013575371 CERTIFICADO: 9231-15-10500-74 DIMCA S. A. GERENCIA GENERAL		Importe Exento / ISV L.	400,000 ⁰⁰
		Importe ISV L.	
		ISV 15% L.	
		TOTAL A PAGAR L.	400,000 ⁰⁰